Gmail **secretariadeplaneacion sabanalarga-casanare <secretariadeplaneacion@sabanalarga-casanare.gov.co>**

cotizacion iluminaicon

Sophia SAS <sophiasaslye@gmail.com> 20 de octubre de 2026 a las 11:12
Para: secretariadeplaneacion sabanalarga-casanare <secretariadeplaneacion@sabanalarga-casanare.gov.co>

COTIZACION SOPHIA v2.pdf
2459K

LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S.
NIT. 901.188.005-2

Sabanalarga, 19 de Octubre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE SABANALARGA
Att. Ing: MÓNICA YULIETH RODRÍGUEZ TORRES
Secretaria de Planeación y Obras Públicas
secretariadeplaneacion@sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

ASUNTO: COTIZACIÓN

OBJETO: ALQUILER E INSTALACIÓN DE FIGURAS LUMINOSAS Y ELEMENTOS DECORATIVOS DESTINADOS A LA ILUMINACIÓN Y AMBIENTACIÓN NAVIDEÑA EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO BASE	SUB TOTAL	% I.V.A	I.V.A	VALOR TOTAL
1	ALQUILER DE FIGURA DECORATIVA NAVIDEÑA TIPO FLOR BLANCA CON MOVIMIENTO, DIMENSIONES 1,80 M DE ALTURA X 60 CM DE DIÁMETRO.	UNIDAD	8	$1.560.000,00	$12.480.000,00	19%	$2.371.200	$14.851.200
2	ALQUILER EXTENSIÓN DE LUZ LED LLUVIA TIPO METEORITO	UNIDAD	80	$180.000,00	$14.400.000,00	19%	$2.736.000	$17.136.000
3	ALQUILER MANGUERA LED PLANA FLEXIBLE	ROLLO (100 M)	4	$3.345.000,00	$13.380.000,00	19%	$2.542.200	$15.922.200
4	ALQUILER DE FIGURA DECORATIVA NAVIDEÑA TIPO FLOR BLANCA CON MOVIMIENTO, DIMENSIONES 1,00 M DE ALTURA	UNIDAD	14	$800.000,00	$11.200.000,00	19%	$2.128.000	$13.328.000
5	ALQUILER ESTRUCTURA METÁLICA TIPO ARCO DE 3,40 MT X 2,80	UNIDAD	11	$560.000,00	$6.160.000,00	19%	$1.170.400	$7.330.400
6	ALQUILER TIRAS DE FLORES DECORATIVAS COLGANTES	UNIDAD	2000	$6.000,00	$12.000.000,00	19%	$2.280.000	$14.280.000
7	ALQUILER EXTENSIÓN DE LUCES LED TIPO LLUVIA	UNIDAD	20	$105.000,00	$2.100.000,00	19%	$399.000	$2.499.000
8	ALQUILER FIGURA DECORATIVA TIPO MARIPOSA DE 1 MT	UNIDAD	10	$1.100.000,00	$11.000.000,00	19%	$2.090.000	$13.090.000
9	ALQUILER FIGURA DECORATIVA TIPO MARIPOSA DE 80 CM	UNIDAD	5	$800.000,00	$4.000.000,00	19%	$760.000	$4.760.000
10	ALQUILER FIGURA DECORATIVA TIPO MARIPOSA DE 50 CM	UNIDAD	8	$600.000,00	$4.800.000,00	19%	$912.000	$5.712.000
11	ALQUILER FIGURA DECORATIVA TIPO MARIPOSA DE 40 CM	UNIDAD	24	$550.000,00	$13.200.000,00	19%	$2.508.000	$15.708.000
12	ALQUILER ROLLO MANGUERA LED 3 VÍAS	ROLLO (100 M)	12	$825.000,00	$9.900.000,00	19%	$1.881.000	$11.781.000
13	ALQUILER REFLECTOR LED RGB DE 100 W	UNIDAD	15	$292.000,00	$4.380.000,00	19%	$832.200	$5.212.200

Contáctame
Calle 11 No 25-16 Yopal, Casanare
Calle 5 No 27-05 Sabanalarga
(+57) 311 522 6755 / 313 372 7918
sophiasas@gmail.com / mithavargas@gmail.com

LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S.
NIT. 901.188.005-2

14	ALQUILER FIGURA TIPO ÁRBOL 1,80 MT BLANCO	UNIDAD	20	$549.000,00	$10.980.000,00	19%	$2.086.200	$13.066.200
15	ALQUILER DE FIGURA DECORATIVA NAVIDEÑA TIPO ÁRBOL DE MARIPOSAS	UNIDAD	1	$8.190.000,00	$8.190.000,00	19%	$1.556.100	$9.746.100
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL								**$164.422.300**

La Presente Cotización tiene un Valor de: **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL TRECIENTOS PESOS ($164.422.300)** Moneda Legal Colombiana.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
4.

Cordialmente,

LOGÍSTICA & EVENTOS SOPHIA SAS
NIT: 901.188.005-2
R/L. Mirtha Julia Vargas Chinchilla
C.C. No. 23.936.961 de Pore Casanare

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 14:37:32
Recibo No. S001090872, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wW92wwndtd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LOGÍSTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S.
Nit : 901188005-2
Domicilio: Sabanalarga, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 135771
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 08 de junio de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 5 N 27-05
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Sabanalarga, Casanare
Correo electrónico : mithavargas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133727918
Teléfono comercial 2 : 3115226755
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 11 25 16
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : mithavargas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de abril de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2018, con el No. 33043 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LOGÍSTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 13 de julio de 2024 de la Asamblea Ordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2024, con el No. 49564 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL A NUNCHIA

Por Acta No. 3 del 17 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2024, con el No. 50304 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE NUNCHIA PARA YOPAL

Por Acta No. 4 del 10 de diciembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2024, con el No. 50690 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO (EN LA JURISDICCION) DEL MUNICIPIO DE YOPAL - PARA EL MUNICIPIO DE SABANALARGA.

Por Acta No. 4 del 30 de agosto de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de septiembre de 2025, con el No. 52954 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE SABANALARGA PARA YOPAL

Por Acta No. 6 del 07 de noviembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 2025, con el No. 53474 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO EN LA MISMA JURISDICCION - DE YOPAL PARA SABANALARGA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal realizar cualquier actividad económica licita en el territorio colombiano como en el extranjero además de las cuatro (4) actividades específicas descriptas a continuación: L. La sociedad en desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos el desarrollo de las siguientes actividades: Servicio de catering; organización y convenciones de eventos comerciales; alquiler de vehículos y transporte de pasajeros vía terrestre; diseño, formulación de planes, programación y proyectos de los distintos sectores orientados a atender las necesidades de tipo social, cultural, educativo ambiental, organizacional y de salud, gobierno, seguridad y convivencia ciudadana, con la prestación de servicios en estas áreas, suministros en general, coordinación de proyectos sociales y comunitarios en diferentes campos del desarrollo social, con actividades que permitan apoyar psicosocialmente a la formación y educación de la comunidad en general. Servicios y programas educativos en las diferentes áreas del desarrollo del talento docente, escolar y población en general. Suministro de personal profesional, técnico y en general. Suministro de elementos y equipos para la prestación de servicios educativo, recreacionales y lúdicos, papelería, etc. Servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano, consultoría y asesorías para la elaboración de proyectos educativos institucionales, planes de desarrollo, planes estratégicos, manuales de funciones y competencias laborales. Manuales de procesos y procedimientos y todo aquello que contribuya a la planeación educativa. Consultoría y asesoría para la elaboración de documentos de gobierno institucional, como reglamentos, estatutos y normas internas. Suministro de equipos, herramienta (software y hardware), muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, realización de talleres de capacitación, eventos y jornadas lúdico pedagógicas. Producción de textos, dotación de materia educativo didáctico, ludotecas, materiales pedagógicos, útiles escolares y ayudas audiovisuales, dotación de restaurantes escolares y suministro de víveres para los mismos, kits escolares, kits de cocinas, kits de aseo, y demás ayudas en general para la población vulnerable. Dotación de elementos culturales, dotación de implementos deportivos. Todo lo relacionado con la comercialización, fabricación y distribución de productos alimenticios; comercialización y distribución de abarrotes y licores, suministros prestación de servicios generales: Prestar servicios de aseo, cafetería, y organización de eventos, catering, refrigerios y banquetes. Dotaciones para trabajadores de acuerdo a las normas de seguridad industrial, elementos de protección personal, equipos de rescate, contraincendios, suministro para prevención de emergencias y atención de desastres. Para entidades públicas y empresas privadas. Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento. Suministro de sistemas de acondicionamiento, cafetería y refrigeración, suministro de prendas de vestir en general, publicidad y

promoción, campañas publicitarias, jingles, cuñas radiales, producción de videos; señalización vertical e industrial, comerciales pedagógicos: Informativos, campañas publicitarias, diseño de imagen corporativa, perifoneo, pendones, pasacalles, plegables, botones y estampados. Equipos y suministro de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad, suministro y dotación militar como prendas de vestir (uniformes), material de intendencia. Suministro de sonido y equipo de comunicación. Prestación de servicios profesionales, asesorías y consultorías empresariales; auditorias e interventorías administrativas y financieras; implementación de sistemas de gestión; implementación de sgsst, capacitación, talleres, seminarios e investigación en: Diagnostico en clima organizacional, gerencia de calidad, proyección de planes y programas para la dinamización interna de procesos, psicosociales encaminados a elevar la calidad de vida de los funcionarios y por ende el rendimiento laboral; talleres en programación neurolingüística; seminario en control de gestión y cuadro de mando balanceado; liderazgo; resolución de conflictos, trabajo en equipos, habilidades sociales, autoestima, asertividad, educación ciudadana y cultura de paz, diplomados, seminarios, talleres en gestión de la calidad en, iso (iso 14000, iso 9000, ohsas 18000) integrada o integral en las organizaciones o empresa; seminarios. En qhse calidad, salud, seguridad y ambiente diseño, aplicación o apoyo al desarrollo de sistemas de gestión; suministro de papelería y útiles escolares; suministro de dotación y elementos de protección personal; servicios de mensajería y todo lo relacionado en el campo de la informática y la electrónica, impresoras, escáner, video vean, aplicación de sonido, suministro general de educación, suministro de equipos, suministros tecnológicos, textos, material educativo, didácticos, útiles escolares, menaje y dotación de restaurantes escolares; mobiliario educativo para aulas. Minorías étnicas: Realizar actividades agrícolas, pecuarias, de artesanías, proyectos de desarrollo indígena, fortalecimiento de la identidad y el buen vivir. Para la preservación de las mismas estabilización-Socio económica y política de la población vulnerable (niñez, adolescencia, adulto mayor, madres cabeza de familia, campesinos; etc.) Y podrá comercializar toda clase de productos o mercancías en general o servicios conexos, que se relacionen con su objeto; para el desarrollo y la cabal realización de este objeto social, la sociedad podrá : A. Adquirir muebles e inmuebles para usufructuarlos y eventualmente arrendarlos o enajenarlos, b. Formar parte de otras sociedades que tengan actividades semejantes, complementarias o que sean de conveniencia para los asociados de tales empresas, c. Llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y de actos jurídicos con títulos valores. D. En general celebrar toda clase de actos operacionales y contratos que tengan relación directa con el objeto social o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales derivados de la existencia y el funcionamiento de la compañía, e. Intervenir ante terceros ante los mismos socios, como acreedores o como deudores en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo las garantías del caso cuando dé lugar a ellas. F. Ejecutar en general todos los actos o contratos preparatorios complementarios o accesorios de todos los anteriores y los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al logro de los fines sociales. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial, de servicios, industrial o civil; licita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 18.000.000,00
No. Acciones	18,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 18.000.000,00
No. Acciones	18,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 18.000.000,00
No. Acciones	18,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente, el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo; las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 10 de abril de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2018 con el No. 33043 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA	C.C. No. 23.936.961
SUPLENTE DEL GERENTE	RICARDO TUFIC MORALES CAMACHO	C.C. No. 7.214.128

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 2 del 17 de junio de 2024 de la Asamblea Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de julio de 2024 con el No. 49467 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA	C.C. No. 23.936.961
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RICARDO TUFIC MORALES CAMACHO	C.C. No. 7.214.128
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LADY ANDREA MORALES VARGAS	C.C. No. 1.030.529.151

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 17 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	50304 del 28 de octubre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: N7912
Otras actividades Código CIIU: G4762 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.636.096.530,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 06/10/2026 - 14:37:32
Recibo No. S001090872, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wW92wwndtd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141275813822

(415)7707212489984(8020) 000014127581382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 8 0 0 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 11 25 16

42. Correo electrónico sophiasaslye@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 7 2 7 9 1 8	3 1 1 5 2 2 6 7 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 2 0 1 1 1	7 9 1 2	2 0 2 2 0 1 0 1	4 7 6 2	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-07 / 04:12:53PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS CHINCHILLA MIRTHA JULIA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141275813822

(415)7707212489984(8020) **000014127581382 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 8 0 0 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descaptralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 4 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 6 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 5 7 7 1	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 6 0 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141275813822

(415)7707212489984(8020) 000014127581382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 8 0 0 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 6 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	2 3 9 3 6 9 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VARGAS	CHINCHILLA	MIRTHA	JULIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **23.936.961**

VARGAS CHINCHILLA

APELLIDOS

MIRTHA JULIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ABR-1969**

PORE
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-MAY-1989 PORE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00132570-F-0023936961-20081201 **0007**290326A 1 8160005150